

# FIX (Afiliada de Fitch Ratings) confirma las calificaciones de Banco Supervielle y baja la calificación de largo plazo de su subsidiaria Cordial Compañía Financiera S.A.

16 de julio de 2019

Buenos Aires, 16 de julio de 2019 FIX SCR S.A. AGENTE DE CALIFICACIÓN DE RIESGO “afiliada de Fitch Ratings”, en adelante FIX, confirmó la calificación nacional de largo plazo de Banco Supervielle S.A. (Supervielle) en AA(arg) con Perspectiva Estable, y bajó la calificación de largo plazo de su subsidiaria Cordial Compañía Financiera S.A. (CCF) a A+(arg) desde AA-(arg). Además, revisó a Estable desde Negativa la Perspectiva de CCF. Un detalle de las acciones de calificación se expone al final de la presente. FACTORES RELEVANTES DE LA CALIFICACIÓN La calificación de Supervielle se fundamenta en su desempeño histórico, la adecuada calidad de sus activos, su buena liquidez y adecuado posicionamiento de mercado. La baja de la calificación de largo plazo de CCF se fundamenta en el severo deterioro de su desempeño dado el fuerte estrés del segmento en el que opera, que se refleja en la caída de su flujo de ingresos, menor volumen de negocios, incremento de los cargos por incobrabilidad y mayor costo de fondeo que comprime su margen de intermediación. Además, FIX revisó la perspectiva de CCF a Estable desde Negativa, alineándola a la de su accionista dado que por metodología de calificación no se prevé una mayor separación respecto de Supervielle, considerando que CCF es una subsidiaria estratégicamente importante para su parent y el grupo económico al que pertenece. Actualmente CCF representa aproximadamente el 8,7% del total de financiaci3nes del banco en t3rminos consolidados. SENSIBILIDAD DE LAS CALIFICACIONES Banco Supervielle: Un marcado aumento en el apetito de riesgo del banco, así como un deterioro sostenido de los niveles de capitalizaci3n (Tier 1 Capital Ratio por debajo del 10%) y/o de cobertura de liquidez, podrían presionar las calificaciones del banco. Un crecimiento sostenido de su volumen de negocios, con una mayor diversificaci3n y atomizaci3n de sus riesgos, que lleven a fortalecer su franquicia y posicionamiento dentro de los primeros 5 bancos más importantes del sistema, conservando una buena calidad de activos y desempeño, podrían derivar en subas de las calificaciones. Cordial Compañía Financiera S.A.: Cambios en la calificación de Banco Supervielle S.A., o en la percepci3n de la Calificadora respecto de la predisposici3n del accionista a brindar soporte a su subsidiaria podría derivar en presiones a la baja en la calificación de CCF. Una mejora sostenida de su calidad de activos y generaci3n de resultados podrían derivar en una mejora de la calificación. Detalle de acciones de calificación: FIX SCR confirmó las siguientes calificaciones de Banco Supervielle S.A.: -Endeudamiento de Largo plazo: AA(arg) Perspectiva Estable. -Endeudamiento de Corto Plazo: A1+(arg) -Obligaciones Negociables Subordinadas Clase III por hasta USD 30 millones: AA-(arg) Perspectiva Estable. -Obligaciones Negociables Subordinadas Clase IV por hasta USD 30 millones: AA-(arg) Perspectiva Estable. -Obligaciones Negociables Clase VI por \$300 millones (ampliable a \$600 millones): AA(arg) Perspectiva Estable. -Obligaciones Negociables Clase A en pesos equivalentes a USD 250 millones (ampliable a USD 300 millones): AA(arg) Perspectiva Estable. -Obligaciones Negociables Clase B en pesos equivalentes a USD 300 millones (ampliable conjuntamente con las Obligaciones Negociables Clase C a USD 500 millones): AA(arg) Perspectiva Estable. -Obligaciones Negociables Clase C en pesos equivalentes a USD 300 millones (ampliable conjuntamente con las Obligaciones Negociables Clase B a USD 500 millones): AA(arg) Perspectiva Estable. -Obligaciones Negociables Clase D por \$500 millones (ampliable conjuntamente con las Obligaciones Negociables Clase E a \$2.500 millones): AA(arg)

Perspectiva Estable. -Obligaciones Negociables Clase E por \$500 millones (ampliable conjuntamente con las Obligaciones Negociables Clase D a \$2.500 millones): AA(arg) Perspectiva Estable. - Obligaciones Negociables Clase F por \$ 3000 millones: A1+(arg) -Obligaciones Negociables Clase G por \$ 750 millones (ampliable conjuntamente con las Obligaciones Negociables Clase F a \$ 5.000 millones): AA(arg) Perspectiva Estable. FIX SCR bajó las siguientes calificaciones de Cordial Compañía Financiera S.A.: -Endeudamiento de Largo plazo: a A+(arg) desde AA-(arg), Perspectiva Estable. - Obligaciones Negociables Clase 16 por hasta \$800 millones: a A+(arg) desde AA-(arg), Perspectiva Estable. - Obligaciones Negociables Clase B por hasta \$1.000 millones (no emitida): a A+(arg) desde AA-(arg), Perspectiva Estable. Además, la siguiente calificación de Cordial Compañía Financiera S.A. fue confirmada: Obligaciones Negociables Clase A por hasta \$1.000 millones (no emitida): A1(arg). Contactos: Analista Principal de Banco Supervielle Nicolás Sanvitale Analista +54 11 52358147 Analista Principal de Cordial Compañía Financiera y Analista Secundario de Supervielle: Darío Logiodice Director +54 11 52358136 Analista Secundario de Cordial Compañía Financiera Celeste Asenjo Caraffini Analista +54 11 52358100 FIX SCR S.A. AGENTE CALIFICADOR DE RIESGO (afiliada de Fitch Ratings) Sarmiento 663 – 7° piso – C1041AAM Capital Federal – Argentina Relación con los medios: Douglas D. Elespe, doug.elespe@fixscr.com, 5235-8100 Las calificaciones antes señaladas fueron solicitadas por el emisor, o en su nombre, y por lo tanto, FIX SCR ha recibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación. TODAS LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE FIX SCR S.A. AGENTE DE CALIFICACIÓN DE RIESGO (Afiliada de Fitch Ratings), EN ADELANTE TAMBIEN DENOMINADA "FIX", ESTÁN SUJETAS A CIERTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES. POR FAVOR LEA ESTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES SIGUIENDO ESTE ENLACE: [HTTP://WWW.FIXSCR.COM](http://www.fixscr.com). ADEMÁS, LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN Y LAS CONDICIONES DE USO DE TALES CALIFICACIONES ESTÁN DISPONIBLES EN NUESTRO SITIO WEB [WWW.FIXSCR.COM](http://www.fixscr.com). LAS CALIFICACIONES PÚBLICAS, CRITERIOS Y METODOLOGÍAS ESTÁN DISPONIBLES EN ESTE SITIO EN TODO MOMENTO. EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE FIX SCR S.A., Y LAS POLÍTICAS SOBRE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE INTERÉS, BARRERAS PARA LA INFORMACIÓN PARA CON SUS AFILIADAS, CUMPLIMIENTO, Y DEMÁS POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS ESTÁN TAMBIÉN DISPONIBLES EN LA SECCIÓN DE CÓDIGO DE CONDUCTA DE ESTE SITIO. FIX SCR S.A. PUEDE HABER PROPORCIONADO OTRO SERVICIO ADMISIBLE A LA ENTIDAD CALIFICADA O A TERCEROS RELACIONADOS. LOS DETALLES DE DICHO SERVICIO DE CALIFICACIONES SOBRE LAS CUALES EL ANALISTA LIDER ESTÁ BASADO EN UNA ENTIDAD REGISTRADA ANTE LA UNIÓN EUROPEA, SE PUEDEN ENCONTRAR EN EL RESUMEN DE LA ENTIDAD EN EL SITIO WEB DE FIX SCR S.A. Este informe no debe considerarse una publicidad, propaganda, difusión o recomendación de FIX para adquirir, vender o negociar valores negociables. La reproducción o distribución total o parcial de este informe por terceros está prohibida, salvo con permiso. Todos los derechos reservados. En la asignación y el mantenimiento de sus calificaciones, FIX SCR S.A. se basa en información fáctica que recibe de los emisores y sus agentes y de otras fuentes que FIX SCR S.A. considera creíbles. FIX SCR S.A. lleva a cabo una investigación razonable de la información fáctica sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada o en una determinada jurisdicción. La forma en que FIX SCR S.A. lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga, variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en la jurisdicción en que se ofrece y coloca la emisión y/o donde el emisor se encuentra, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a representantes de la administración del emisor y sus asesores, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independientes y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular o en la jurisdicción del emisor y una

variedad de otros factores. Los usuarios de calificaciones de FIX SCR S.A. deben entender que ni una investigación mayor de hechos, ni la verificación por terceros, puede asegurar que toda la información en la que FIX SCR S.A. se basa en relación con una calificación será exacta y completa. El emisor y sus asesores son responsables de la exactitud de la información que proporcionan a FIX SCR S.A. y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones, FIX SCR S.A. debe confiar en la labor de los expertos, incluyendo los auditores independientes, con respecto a los estados financieros y abogados con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos que pueden suceder y que por su naturaleza no se pueden comprobar como hechos. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no se previeron en el momento en que se emitió o afirmó una calificación. La información contenida en este informe, recibida del emisor”, se proporciona sin ninguna representación o garantía de ningún tipo. Una calificación de FIX SCR S.A. es una opinión en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión se basa en criterios establecidos y metodologías que FIX SCR S.A. evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones son un producto de trabajo colectivo de FIX SCR S.A. y ningún individuo, o grupo de individuos, es únicamente responsable por la calificación. La calificación no incorpora el riesgo de pérdida debido a los riesgos que no sean relacionados a riesgo de crédito, a menos que dichos riesgos sean mencionados específicamente, como son riesgos de precio o de mercado. FIX SCR S.A. no está comprometido en la oferta o venta de ningún título. Todos los informes de FIX SCR S.A. son de autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de FIX SCR S.A. estuvieron involucrados en, pero no son individualmente responsables por, las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo con el propósito de ser contactados. Un informe con una calificación de FIX SCR S.A. no es un prospecto de emisión ni un sustituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos. Las calificaciones pueden ser modificadas, suspendidas, o retiradas en cualquier momento por cualquier razón a sola discreción de FIX SCR S.A. FIX SCR S.A. no proporciona asesoramiento de inversión de ningún tipo. Las calificaciones representan una opinión y no son una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier título. Las calificaciones no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título para un inversor particular o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados en relación a los títulos. FIX SCR S.A. recibe honorarios por parte de los emisores, aseguradores, garantes, otros agentes y originadores de títulos, por las calificaciones. Dichos honorarios generalmente varían desde USD 1.000 a USD 200.000 (u otras monedas aplicables) por emisión. En algunos casos, FIX SCR S.A. calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular, o emisiones aseguradas o garantizadas por un asegurador o garante en particular, por una cuota anual. Se espera que dichos honorarios varíen entre USD 1.000 y USD 200.000 (u otras monedas aplicables). La asignación, publicación o diseminación de una calificación de FIX SCR S.A. no constituye el consentimiento de FIX SCR S.A. a usar su nombre como un experto en conexión con cualquier declaración de registro presentada bajo las leyes de cualquier jurisdicción, incluyendo, pero no excluyente, las leyes del mercado de títulos y valores de Estados Unidos de América y la “Financial Services and Markets Act of 2000” del Reino Unido. Debido a la relativa eficiencia de la publicación y distribución electrónica, los informes de FIX SCR S.A. pueden estar disponibles hasta tres días antes para los suscriptores electrónicos que para otros suscriptores de imprenta.